

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 6597 ORDINARIA**

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2022  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6631 DEL JUEVES 1.º DE SETIEMBRE DE 2022

---



**TABLA DE CONTENIDO**  
**ARTÍCULO ÚNICO**

**PÁGINA**

CONMEMORACIÓN del 50 Aniversario de la Sede Regional de Guanacaste.....	2
---	---

Acta de la sesión N.º **6597, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles veinticinco de mayo de dos mil veintidós en la Sede Regional de Guanacaste.

Participan los siguientes miembros: Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta rector; Dr. Carlos Palma Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Área de Ingeniería; Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, Área de Salud; Dr. Carlos Araya Leandro, Sedes Regionales; MTE Stephanie Fallas Navarro, sector administrativo; Srta. Miryam Paulina Badilla Mora y Srta. María José Mejías Alpízar, sector estudiantil, y Lic. William Méndez Garita, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y quince minutos, con la participación de los siguientes miembros: Dr. Gustavo Gutiérrez, Dr. Carlos Palma, M.Sc. Ana Carmela Velázquez, Dr. Eduardo Calderón, Ph.D. Ana Patricia Fumero, Dr. Jaime Alonso Caravaca, Dr. Carlos Araya, MTE Stephanie Fallas, Srta. Miryam Paulina Badilla, Srta. María José Mejías, Lic. William Méndez y Dr. Germán Antonio Vidaurre.

**Punto único: Conmemoración del 50.º aniversario de la Sede Regional de Guanacaste.**

Maestra de Ceremonias: Licda. María del Mar Izaguirre Briceño

## ARTÍCULO ÚNICO

### Conmemoración del 50 Aniversario de la Sede de Guanacaste.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Buenos días, señoras y señores, para el Consejo Universitario, la Rectoría y la Sede Regional de Guanacaste es un gran honor contar con su presencia en este acto solemne del quincuagésimo aniversario de esta Sede Regional.

Nuestro saludo para las autoridades universitarias, estudiantes, personal docente y administrativo, y a todo el público que nos honra con su presencia.

Nos acompañan en la mesa principal: la presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional de Guanacaste, Sionith Mondragón Chambers; el director de la Sede Regional de Guanacaste, el magister Wagner Moreno Moreno; el señor director del Consejo Universitario, el Dr. Germán Vidaurre Fallas, y el señor rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.

Nuestro saludo también para las señoras y señores miembros del Consejo Universitario, quienes nos acompañan en las sillas que están reservadas en este escenario; está con nosotros la M.Sc. Ana Carmela Velázquez, el Dr. Carlos Palma Rodríguez, la MTE Stephanie Fallas Navarro, el Dr. Carlos Araya Leandro, la Ph.D. Ana Patricia Fumero Vargas, el Dr. Eduardo Calderón Obaldía, el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, el Lic. William Méndez Garita, la Srta. Miryam Badilla Mora y la Srta. María José Mejías Alpízar. También nos acompañan vicerrectoras, vicerrectores de nuestra *alma mater* y visitantes de las Sedes Regionales. Por ejemplo, está con nosotros personal de la Sede Regional del Caribe, a quienes les agradecemos su presencia.

De inmediato el señor director del Consejo Universitario, Dr. Germán Vidaurre Fallas, procederá a realizar la apertura de esta sesión.

#### *Apertura de la sesión*

- **DR. GERMÁN VIDAURRE:** –*Muy buenos días tengan todas y todos. Para el Consejo*

***Universitario es un honor y un placer iniciar esta sesión del Consejo Universitario en la Sede Regional de Guanacaste, con un motivo tan especial como la celebración del 50.º aniversario de la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad de Costa Rica.***

Al ser las diez y quince minutos de la mañana, doy por abierta la sesión N.º 6597 del Consejo Universitario.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –De inmediato, les solicito ponerse de pie para entonar nuestro himno nacional.

Himno Nacional

- ***Palabras de la presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional de Guanacaste, Sionith Mondragón Chambers***

SRTA. SIONITH MONDRAGÓN: –Buenos días. Hoy nos reúne la conmemoración del 50.º aniversario de la Sede Regional de Guanacaste, lugar que para muchas personas ha sido una casa de estudios, un hogar. Son cincuenta años de historias que se han forjado en estas aulas y pasillos no solo de aprendizajes y formación profesional, sino también de diversas historias de vida de muchas partes del país que han sido atravesadas y abrazadas por esta Sede.

Este aniversario no sería posible sin la labor que a lo largo de los años ha desempeñado el personal administrativo y docente, que a pesar de las adversidades decide quedarse y trabajar por mejores condiciones, lo cual nos permite formarnos como profesionales de calidad. A todas y todos ustedes les agradecemos profundamente su dedicación.

Sin embargo, es el estudiantado la razón de esta Sede y de cualquier casa de enseñanza, son quienes dan la enseñanza, son quienes dan una razón vital para su funcionamiento, ya que no habría universidades sin estudiantes, así que a ellas y ellos, nos debemos. Esto hace que trascienda en los pupitres, las plataformas virtuales y las aulas, significa que nos escuchen, nos validen y nos comprendan.

Como estudiantes, luchamos por defender la educación superior pública y subvencionada cuando esta peligró, pero también luchamos cada día contra el adultocentrismo, porque en aulas y espacios de toma de decisiones no pueden validar nuestros criterios por ser joven, como si serlo nos disminuyera el intelecto.

Luchamos contra la violencia de género y el hostigamiento sexual, porque vivimos en una cultura machista y patriarcal que la fomenta, justifica, se aprovecha de las vulnerabilidades y de las relaciones de poder.

Luchamos contra la discriminación, porque parece que nuestra orientación sexual, identidad de género o ser madre son motivos suficientes para irrespetarnos.

Luchamos al despertar cada día y asistir a nuestros deberes académicos aunque emocionalmente no estemos bien y a nadie le importe, porque se romantiza una deficiente salud mental con frases como: “échele ganas”, “el que quiere puede” y justifican las conductas desconsideradas diciendo que somos una generación de cristal que no aguantamos, que queremos que nos regalen todo.

Agradecemos a la Universidad de Costa Rica por regionalizar la educación superior pública subvencionada, más en una sede donde más del 80% de la población estudiantil es becada. Agradecemos a la Sede Regional de Guanacaste por recibirnos y velar por nuestra continuidad y permanencia académica, pero hacemos un llamado a la reflexión a que no romanticemos la sobrecarga académica, las condiciones deficientes en las que nos atrevemos a ser estudiantes universitarios, ni las conductas de riesgo que asumimos para hacer frente a cada semestre.

Sigamos velando por la continuidad y permanencia, pero también por la integridad, el bienestar y el desarrollo en espacios seguros para el estudiantado.

La Sede es de nosotras, nosotros y nosotres. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –A continuación, un mensaje del director de la Sede de Guanacaste, el magister Wagner Moreno Moreno; además, el señor director cederá unos minutos de su tiempo a la exdirectora, Licda. Irene Méndez Vega, y a la M.Ed. Rosa Rosales Ortiz.

• ***Palabras del director de la Sede de Guanacaste, MA Wagner Moreno Moreno.***

MAG. WAGNER MORENO: –Señor rector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta; señor director del Consejo Universitario, Dr. Germán Vidaurre Fallas; señoras y señores miembros del Consejo Universitario; señoras vicerrectoras y señores vicerrectores, señora diputada Alejandra Larios Trejos; señora exdiputada Ligia Zúñiga Clachar; señora exdirectora de sede, señores exdirectores de sede, señores directores, señoras directoras de instituciones públicas; representantes de direcciones de Sedes Regionales, muy queridas personas pensionadas de nuestra Sede; Sr. Luis Castañeda Díaz, alcalde de la Municipalidad de Liberia, estudiantes, docentes, personal administrativo, público que nos visita, tengan todos y todas muy buen día.

Una de las transformaciones sociales más importantes que tuvo nuestra provincia en la segunda mitad del siglo XX fue el establecimiento de la educación superior pública.

Las condiciones de vida y el dinamismo en la estructura productiva regional mejoraron significativamente con el aporte, entre otros, de la Universidad de Costa Rica y de las universidades públicas hermanas que están presentes en nuestra región.

La Sede Regional de Guanacaste ha sido la puerta de entrada de miles de estudiantes que luego han terminado sus estudios en la Sede *Rodrigo Facio Brenes* y en otras Sedes Regionales, también ha sido el lugar de estudio y de graduación de más de 5700 estudiantes procedentes de todo el país, principalmente de nuestra región y de las provincias vecinas: Alajuela y Puntarenas.

La Sede ha sido y es una plataforma en la contribución de la producción primaria, secundaria y, principalmente, terciaria. Precisamente, esta casa de enseñanza inició con carreras que han sido claves en el desarrollo de nuestro país: Educación, Agronomía y Administración.

Actualmente tenemos dieciséis carreras y aproximadamente 2379 estudiantes, 253 docentes, 104 personas funcionarias administrativas, más de 354 cursos y más de 500 grupos. Tenemos carreras acreditadas y en proceso de acreditación, estamos culminando dos nuevos planes de estudios para la Universidad de Costa Rica: Educación de las Personas Jóvenes y Adulta, y la carrera de Educación en Primera Infancia Bilingüe.

En proceso de licitación tenemos un auditorio, canalización de aguas pluviales y proyectos aprobados por la Rectoría para la construcción de aulas y laboratorios, tanto en el Recinto de Liberia como en el de Santa Cruz. Tenemos también aprobado por la Rectoría un nuevo pabellón de residencias estudiantiles y el edificio de la Asociación de Estudiantes.

Han sido 50 años de inversión de fondos públicos en esta Sede Regional de la Universidad de Costa Rica y más de 50 años que este proyecto fue visionado por un grupo de personas comunitarias, entre ellas Julio César Jaén, Abelino Villegas, Olman Cubillo y María del Socorro Clachar, cuya hija Ligia Zúñiga Clachar nos acompaña en esta sesión conmemorativa.

Quienes trabajamos aquí esperamos estar honrando el esfuerzo, el compromiso de todas las personas que han contribuido al desarrollo de la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad de Costa Rica.

A propósito hago mención del compañero docente de Educación Física, Prof. Guillermo Zamora, quien falleció la semana pasada. Este gimnasio en el que estamos celebrando el 50.º Aniversario y muchas de las instalaciones deportivas que pueden observar llevan el sello del profesor Zamora.

*\*\*\*Los presentes aplauden en homenaje, cuando se menciona al profesor de Educación Física fallecido.\*\*\**

Finalmente, deseo expresar que en la Universidad de Costa Rica en general y en esta sede en particular el trabajo de muchas mujeres ha sido crucial; por ello, le doy la palabra a dos de ellas, la primera una de las dos directoras que ha tenido esta sede en estos 50 años: Sra. Irene Méndez Vega, quien entre otras acciones promovió la participación de mujeres en puestos directivos de esta Sede, tales como Sra. Margarita Morera Madrigal en la coordinación de Docencia, Sra. Olga Villalta Villalta en la coordinación de Acción Social, Sra. María Elena Loáiciga Guillén en la coordinación de Vida Estudiantil, Sra. Ginette Barrantes Sáenz en la dirección del Departamento de Ciencias Sociales y muchas más.

Posteriormente, dará un mensaje una profesora pensionada excoordinadora de la carrera de Trabajo Social, una de esas mujeres que inició sus estudios en ese primer grupo de estudiantes en 1972; es un gusto y un honor tener a una exalumna de la promoción de 1972, que luego deviniera profesional de la Universidad de Costa Rica, profesora de nuestra sede por muchos años y que haya ocupado puestos directivos en esta casa de enseñanza: Sra. Rosa Rosales Ortíz.

Vamos a iniciar entonces dándole la palabra a la Licda. Irene Méndez y muchas gracias.

• ***Palabras de la exdirectora de la Sede. Licda. Irene Méndez Vega***

LICDA. IRENE MÉNDEZ: –Muchas gracias y buenos días. Ingresé a la Universidad en 1969, en el segundo semestre colaboré con horas estudiante en el curso “Instituciones de Costa Rica” y luego pasé a trabajar en el departamento de Historia y Geografía, bajo la dirección del historiador Rafael Obregón Loría. Obtuve mi bachillerato a finales de 1972.

Una mañana de abril de 1973, apareció en la oficina un personaje, para mí desconocido, pero no para mi jefe, era el Dr. Manuel Antonio González Víquez, director del Centro Regional de Guanacaste que había sido creado en 1972: “Rafa –le dice en confianza, como buenos amigos–, tengo un problema y necesito tu ayuda; resulta que a Mireya (se refería a una profesora de Historia) se enfermó y debo sustituirla”. Don Rafael dirigió su mirada hacia mí y le contestó: “Ahí está esa chiquita”.

Ese mismo mes, con 22 años, inicié mis viajes semanales de ida y regreso entre Moravia y Liberia; a los pocos años, Moravia era más un lugar de visita que de morada. Me involucré profundamente, con orgullo, curiosidad, mística y mucha energía en el proyecto universitario de regionalizar la enseñanza superior, fue una respuesta correcta y puntual de la Universidad a la necesidad de los guanacastecos de contar con educación superior para promover el desarrollo provincial.

Al ingresar al aula por primera vez, ese jueves 12 de abril a las 6 p. m., me encontré con una población estudiantil atenta, retadora, madura, trabajadora. Laboraban en escuelas, municipalidades, bancos, algunos habían hecho cursos de verano ofrecidos por la Facultad de Educación, y la mayoría eran graduados de la Escuela Normal de Guanacaste, las clases se daban en el centro de Liberia en un edificio conocido como El Básico (a 200 metros de la iglesia católica) y en un galerón a la par de la casa cural. Por cierto, el sacerdote párroco expresó su preocupación por el tipo de enseñanza que estábamos dando y en una homilía pidió a los padres de familia no enviar a los hijos a clases, porque ahí se les hablaba de reformas sociales y de comunismo.

Fue un arduo proceso de aprendizaje donde compartimos con toda la Universidad el proceso de acoplamiento a las directrices emanadas del III Congreso Universitario plasmadas en el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* de 1974. En mi opinión, uno de los cambios universitarios que más influyeron para darle identidad a la Sede Regional de Guanacaste fue la creación de la Vicerrectoría de Acción Social, su primera vicerrectora María Eugenia Dengo Obregón encontró en nuestra directora doña Mireya la yunta perfecta para empezar ese proceso de aprendizaje universidad comunidad que es, sin duda, la fuente inspiradora de todos los programas académicos existentes.

Me correspondió participar en uno de los proyectos iniciales: la jornada de alfabetización llevada a cabo en Nicoya y Hojanca, nuestros estudiantes se unieron a alumnos de diferentes carreras de la Sede *Rodrigo Facio Brenes* y trabajamos juntos de julio a diciembre de 1975. Son imborrables las imágenes que guardo de adultos llegando a caballo, en moto o a pie a la Escuela de San Antonio de Nicoya, grupo que me correspondió coordinar. No olvido la ofuscación de don Juan cuando no pudo proteger su cuaderno de la lluvia ni la alegría de doña Mérida cuando le encontró sentido a la palabra que había formado con las tres sílabas en estudio y explicó con orgullo cómo hacía sus famosas cajetas.

Ese proceso de acercarnos a la comunidad se fortaleció también con los proyectos de investigación realizados con estudiantes en los cursos de Estudios Generales, de la mano de docentes entusiastas y comprometidos.

Nos acercamos al arte culinario, la música, las tradiciones, la literatura oral y escrita, el folclor en general con el advenimiento de carreras completas como Agronomía, Educación Primaria, Enfermería, Trabajo Social, entre otras. Los horizontes para la construcción del conocimiento se ampliaron, nos hicimos presentes en clínicas y hospitales, centros educativos, fincas productoras de ganado y granos. Acostumbramos a los productores a días de campo para conocer nuevas técnicas y productos del agro como la semilla de fundación de soya, a escuchar conciertos de la etapa básica en todos los cantones a integrarnos al área de conservación Guanacaste, como parte de su consejo directivo, a ofrecer nuevas carreras.

El aprendizaje fue constante como directora de la Sede. Una mañana me correspondió darle un vaso de agua al ingeniero Roberto Cerdas, quien me explicaba indignado cómo el profesor de Educación Física, Guillermo Zamora, le había destruido una colección de pastos que tenía sembrada, la excusa de “Memitó” (como le decíamos) –a quien personalmente estimé muchísimo– fue que ese espacio estaba lleno de maleza.

Recuerdo, asimismo, las luchas por presupuesto ante la Vicerrectoría de Docencia y las escuelas para atender la alta demanda, la Vicerrectoría aceptó que transformáramos tiempos completos en dieciseisavos para ofrecer todos los cursos de carrera como Trabajo Social y, en particular, el plan de emergencia de formación de maestros, autorizado originalmente para una promoción de 68 estudiantes, pero que extendimos a 250.

Luego de una amarga experiencia nos constituimos en la razón para que se elaborara por primera vez un protocolo de atención ante las consecuencias de cualquier siniestro durante el proceso del examen de admisión, eso sucedió en octubre de 1988, cuando llegué del Instituto de Investigaciones Psicológicas a entregar las pruebas que habíamos aplicado en la Sede a cientos de colegiales. No eran cajas, sino sacos de gangoche olorosos a humo con material rescatado de la orilla de la carretera en algún lugar de Cambronero, donde se nos había quemado el vehículo que lo transportaba.

En este corto espacio del que dispongo les he comentado un poco de lo guardo en mi corazón de mi experiencia en el inicio y construcción de la Universidad de Costa Rica en Guanacaste, al tener la oportunidad de celebrar esta fecha memorable, me llena de orgullo haber participado activamente en el proceso que le dio forma, carácter e identidad regional.

Mi agradecimiento profundo al estudiantado, al personal administrativo y docente de ayer y de hoy, a la comunidad guanacasteca y a las autoridades universitarias.

Muchas gracias.

Palabras de la profesora, M.Ed. Rosa Rosales Ortíz

M.Ed. ROSA ROSALES: –Muy buenos días tengan todos. Agradezco la invitación que se me ha hecho para participar en esta conmemoración del 50.º aniversario de la apertura del Centro Regional Universitario Guanacaste (CRUG, como se le llamó en 1972).

En esta celebración, sin duda, todos hacemos una mirada retrospectiva hacia 1972 y nos damos cuenta de que es una ocasión propicia para valorar el recorrido de esta sede universitaria desde su historia y reconocer sus logros y dificultades, pero al mismo tiempo es la oportunidad de ver más allá y proyectar su perspectiva hacia el porvenir regional.

Estos 50 años nos permiten ver que su creación no solo ha contribuido a dotar de profesionales a la región y al país, sino que ha hecho realidad el sueño de quienes impulsaron la regionalización de la educación universitaria: democratizar la enseñanza y ofrecer oportunidades a las comunidades para su desarrollo y para el impulso del progreso con justicia y equidad.

El CRUG abre sus puertas una mañana de 1972, en el barrio El Capulín de Liberia, en las instalaciones de la antigua Escuela Normal de Guanacaste, con nueve profesores de las asignaturas de humanidades, repertorios y requisitos de ingreso a carrera.

Para nosotros, estudiantes y docentes, fue todo un reto, pues no contábamos con una buena biblioteca ni con adecuadas librerías, importante destacar que anterior a 1972 ya la Universidad de Costa Rica realizaba la preparación de técnicos en la región a través de los cursos de verano que impartía la Facultad de Educación a educadores en servicio. Esto continuó siendo parte del quehacer del nuevo centro universitario inaugurado por el Lic. Eugenio Rodríguez Vega, rector de la Universidad de Costa Rica, quien nombró como primer director al Lic. Guillermo Molina.

Los estudiantes procedíamos de Nicoya, Santa Cruz, Cañas, La Cruz, Tilarán, Bagaces, Las Juntas, Liberia y otros lugares del país. Ingresaron también estudiantes que habían aprobado Humanidades. A la mayoría de las personas estudiantes se nos otorgó beca parcial o total, no había oficinas de bienestar estudiantil, venía personal de San José a atendernos y a realizar los estudios socioeconómicos, fui una de los 176 estudiantes de primer ingreso a este centro universitario y una del total de los 272 que matricularon cursos ese año, que con asombro e incertidumbre tejimos sueños profesionales frente a esta gran oportunidad educativa que se inició en Guanacaste.

La oportunidad educativa universitaria de 1972 abrió las puertas para que muchos de nosotros pudiéramos obtener una profesión, mejorar nuestra calidad de vida y realizar aportes profesionales al desarrollo de la zona. Recuerdo a mis compañeros que se graduaron en Derecho, Agronomía, Farmacia, Educación, Enfermería, Trabajo Social, Inglés, Estudios Sociales y otros.

En el ámbito personal, hoy 50 años después puedo decir que tengo cuatro condiciones articuladas a la apertura de este centro universitario que me llenan de orgullo. Primero, convertirme en 1972 en estudiante universitaria de la Universidad de Costa Rica; segundo, obtener una carrera universitaria, pues me gradué como licenciada en Trabajo Social y luego obtuve una maestría en Administración Educativa; tercero, en mayo de 1979 me convertí en profesora universitaria de la carrera propia de Trabajo Social de esta Sede, donde desarrollé labores de docencia, investigación y acción social. Cuarto, en julio del 2005 me jubilé siendo profesora universitaria de esta Sede.

La conmemoración de los 50 años de esta Sede se constituye un momento oportuno para dejar testimonio de cuanto han realizado hombres y mujeres que dejaron aquí su impronta y su huella, algunos de ellos se encuentran presentes y han vivido el sueño de fundar y desarrollar la Sede, mi respeto y reconocimiento a todos aquellos directivos, docentes, administrativos y exalumnos que han sido y son parte de las páginas de la Sede a lo largo de estos años.

La Sede ha alcanzado solidez con el correr de los años y con el compromiso constante de la comunidad universitaria que la vio nacer y desarrollarse y es aquí donde esta comunidad hace suya de modo cabal y explícito las características esenciales de su ser.

¡Viva la Sede de Guanacaste, viva la regionalización!

Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Muchas gracias. A continuación, las palabras del Dr. Germán Vidaurre Fallas, director del Consejo Universitario.

• ***Palabras del director del Consejo Universitario, Dr. Germán Vidaurre Fallas***

DR. GERMÁN VIDAURRE: –Sr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Universidad de Costa Rica.

Señoras y señores miembro del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR); don Wagner Moreno Moreno, director de la Sede Regional de Guanacaste; señora Irene Méndez Vega; señores y señoras exdirectoras de la Sede Regional de Guanacaste y del Recinto, en su momento; presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional de Guanacaste, Sionith Mondragón Chambers; señora diputada Alejandra Larios; señores alcaldes, señoras alcaldesas que hoy nos honran con su presencia, un cordial saludo a don Pipo Castañeda; señor director regional del Ministerio de Trabajo, Henry Avilés García; personas a cargo de la dirección de las Sedes Regionales; autoridades universitarias; representantes de nuestro querido vecino, el Instituto Nacional de Aprendizaje, especialmente al señor Mario Chacón; personal docente y administrativo; estudiantes; personas de la comunidad universitaria y de la comunidad de Guanacaste.

A todos y todas un cordial saludo de parte del Consejo Universitario.

Les agradezco su compañía y me permito hoy, en el marco del 50.º aniversario de la Sede Regional de Guanacaste, enfatizar el compromiso en favor del respeto y la garantía al derecho a la educación universitaria y, con ello, al bienestar común.

Costa Rica, como un Estado social de derecho, plasma en su Constitución Política –por medio de los artículos primero y noveno– la promoción de una democracia participativa y representativa que vele por que las personas se desarrollen de manera óptima y que sus derechos fundamentales sean garantizados día a día. Dentro de estos derechos, en este cuerpo normativo, se encuentra el derecho a la educación en general y, de manera más específica, se contempla y abarca la educación universitaria señalando inclusive características esenciales como la autonomía. Asimismo, el Estado como garante se ha preocupado por ratificar tratados internacionales que tipifiquen derechos humanos a las personas, como la Convención Americana de Derechos Humanos o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Todo esto implica que el Estado asuma obligaciones de las cuales deba hacerse responsable y organice su aparato estatal en función de estas obligaciones. Por ejemplo, obligaciones de abstención: como el no interferir en el disfrute pleno de los derechos de las personas; pero, también, obligaciones de hacer, que implican elaborar y planificar políticas públicas para que estos derechos sean disfrutables de una manera plena por parte de todas las personas que se encuentran bajo su jurisdicción.

La Universidad de Costa Rica es una institución que se ha preocupado por que el derecho a la educación superior progrese día a día y que encuentre plena vigencia; que su ejercicio permita la construcción de proyectos de vida personales y modelos de vida sociales, que vayan de la mano con un sistema democrático. Por este motivo, esta casa de enseñanza tiene el propósito de proyectarse a todas las regiones del país de manera tal que se busque siempre una transformación integral que responda a las necesidades imperantes de cada región en la búsqueda del bien común<sup>1</sup>, así lo establece nuestro *Estatuto Orgánico*.

En aras de lo anterior, la Universidad de Costa Rica ha plasmado como principio orientador en este *Estatuto Orgánico*, en su artículo 4, el derecho a la educación superior, al señalar que se debe: “Favorecer el derecho a la educación superior de los habitantes del territorio nacional en el marco de la normativa institucional”<sup>2</sup>.

Por esto, a inicios de la década de los años setenta del siglo pasado, la Universidad de Costa Rica inició un proceso de expansión regional de carácter integral para llevar la educación superior a diversos rincones del país, pues nada se gana con plasmar los derechos en un papel si no se busca que realmente sean efectivos y que la educación que se brinde sea de calidad, accesible, inclusiva, justa y que responda a las necesidades de cada región.

Por lo anterior, nuestra *alma mater* ha velado y debe velar por que la educación superior esté disponible a lo largo y ancho del territorio nacional, donde esta pueda encontrarse presente, donde los límites de espacio no sean un obstáculo. Lo cual, a su vez, trae consigo una asequibilidad, pues forma parte de la concreción a este derecho a la educación que las instalaciones universitarias estén geográficamente cerca de las poblaciones y que los recursos lleguen y estén al alcance de quien los necesite.

De ahí que cualquier persona debe tener acceso a este derecho, sin discriminación, y la propia institucionalidad debe promover los espacios, tanto físicos como virtuales, de igualdad y de equidad, donde todos los grupos, inclusive aquellos en condiciones de vulnerabilidad, encuentren en la casa de estudios un espacio que les permita concretar sus sueños, anhelos y esperanzas de manera segura.

La sesión del Consejo Universitario N.º 1619, del 12 de enero de 1968, reza: “*El señor rector da lectura al documento que dice en su parte conducente así:*

*Señores miembros del Consejo Universitario:*

*Presento a ustedes la idea de que el mes de marzo de 1968 en adelante empiecen a funcionar en Liberia y en San Ramón Centros Universitarios Regionales. En su oportunidad presenté un importante documento en el cual hacía hincapié en la importancia de que nuestra Universidad, sin disminuir en calidad académica, llevase su mensaje de cultura a diferentes zonas del país.*

*Nuestra casa de estudios desde su fundación hasta el presente ha concentrado la mayor parte de sus actividades de enseñanza e investigación en el área metropolitana – de preferencia en la Ciudad de San José y ahora en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. En más de veinticinco años de existencia ha realizado una tarea, con los naturales errores de toda empresa humana, que ha despertado simpatía y respeto de parte de todos los ciudadanos. Ha cumplido, en su interesante trayectoria cultural y pedagógica, una labor histórica acorde con lo que el país le ha demandado. En ese sentido multiplicó las perspectivas de educación superior para la juventud costarricense e influyó en el desenvolvimiento científico y tecnológico del país.*

*(...)*

*Hay toda una empresa de descubrimiento de nuestro mundo social y natural que no podrá emprenderse científicamente mientras nuestra institución de educación superior sirva a Costa Rica en función, desde el punto de vista sociológico, del área metropolitana.*

*Las razones apuntadas, y muchas otras que podrían argüir, me han llevado a la convicción de que la Universidad de Costa Rica cumplirá mejor su cometido si de marzo en adelante ofrece al país el tipo de organismo analizado en el documento entregado a ustedes hace algún tiempo.*

1 *Estatuto Orgánico*, artículo 108

2 Universidad de Costa Rica, *Estatuto Orgánico*, artículo 4 inciso a)

(...)

*Estimados compañeros: mi proposición consiste en que el Consejo Universitario cree los Centros Universitarios Regionales de Liberia y San Ramón, en el entendido de que empezaremos con programas modestos, pero de calidad.*

*Atentamente, Carlos Monge Alfaro, Rector.*

*Esta iniciativa, logra apoyo por parte del Estado costarricense, como queda evidenciado en el acta de la sesión N.º 1703, del 11 de junio de 1969, cuyo artículo 2 indica:*

*Estimado señor Rector:*

*Los suscritos, diputados de la provincia de Guanacaste, con todo respeto nos dirigimos a usted y por su digno medio al honorable Consejo Universitario, para solicitar muy atentamente un pronunciamiento concreto y definitivo, para solicitar la creación del Centro Universitario Regional en nuestra provincia.*

(...)

*Estuvimos antes, estamos hoy y estaremos siempre convencidos de la bondad de la política trazada por la Universidad a través de la Asamblea Universitaria, del Consejo Universitario y de la Rectoría, en relación con los Centros Universitarios. Y esto es así, porque comprendemos muy bien que esta política es la única que puede poner a la Universidad en contacto efectivo con el pueblo, y la única que permitiría a nuestras comunidades tener acceso a la educación y la cultura superiores.*

*Consecuentes con esas convicciones, respaldaremos la actitud renovadora de nuestra máxima casa de enseñanza y estamos dispuestos a hacer en el seno de la Asamblea Legislativa todos los esfuerzos que sean necesarios para que se instalen, no solamente el Centro Universitario Regional de Guanacaste, sino todos los demás que la Universidad tiene programados.*

*Hemos tomado la firme decisión de utilizar todos los recursos que estén a nuestro alcance como representantes populares, para estimular y organizar las fuerzas vivas de nuestra provincia, en demanda del establecimiento del centro universitario regional de Guanacaste a la mayor brevedad posible.*

Hoy, esta provincia y el país como un todo necesitamos que esta casa de enseñanza vaya de la mano con nuestros representantes populares, impulsando y asegurando aquellas iniciativas que buscan el acceso democrático a la educación superior de excelencia, al logro de sueños y metas, al logro del bien común.

Es indispensable que se cuente con programas que permitan un adecuado desarrollo de las clases en sus diferentes modalidades: físicas, virtuales, bimodales, a distancia, con docentes altamente preparados que implementen, más que solo estrategias pedagógicas, arquitecturas pedagógicas innovadoras, pensadas en la persona estudiante y según el contexto, en aras de un óptimo aprendizaje y donde se fomente, por supuesto, el pensamiento crítico y humanista para el enfrentamiento de las realidades económica, política y social, porque una casa de enseñanza no solo debe promover el conocimiento por medio de la docencia y la investigación, sino también que el conocimiento esté al servicio de otros al fortalecer la acción social.

Al respecto, quisiera aludir al inicio del proceso de creación de esta Sede Regional Guanacaste, como quienes me han antecedido, según lo señalado por doña Mireya Hernández Fearro, primera representante de las Sedes Regionales que presidió el Consejo Universitario y quien se dedicó a velar por la concreción de esta sede al servicio de todos y todas, de manera conjunta con otras personas que la acompañaron<sup>3</sup>, esta sede ha sido ejemplo de desarrollo progresivo y nos ha mostrado que la lucha conjunta puede hacer que el derecho a la educación con todas las características y todo lo que esto implica no sea una utopía.

En este sentido, se hace referencia a setiembre de 1971, gracias a los últimos acuerdos adoptados por el Consejo Universitario de Decanos (en aquel entonces) el Centro Regional Universitario de Guanacaste pudo iniciar funciones con 272 estudiantes en algunos programas de estudios, a quienes se les otorgó una beca, también se logró contar con personal administrativo y una biblioteca; como ya lo dijo minutos antes doña Rosa, si bien se fundó en 1972<sup>4</sup>, es hasta 1980 cuando se logra la construcción de los edificios, bajo la rectoría del Dr. Claudio Gutiérrez Carranza<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> <https://www.cu.ucr.ac.cr/cu/historia/ex-director/Accion/show/ExDirector/mireya-herandez-faerron.html>

<sup>4</sup> <https://50regionalizacion.ucr.ac.cr/sedes/sede-de-guanacaste>

<sup>5</sup> <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/13505/12774>

Así, pues, vemos como la voluntad de las personas hizo que mucho trabajo previo se concretara y la educación universitaria no fuese centralizada, sino que llegara a otras provincias del país, por ejemplo, a Guanacaste. También, se puede visualizar y determinar que la Universidad de Costa Rica es más que un edificio, es más que cuatro paredes de concreto. La Universidad de Costa Rica somos todas y todos, es el querer, es el buscar el progreso, es el defender y luchar por el bienestar común, por promover el conocimiento y atender las necesidades que una sociedad histórico cultural exige. La Sede Regional de Guanacaste arranca en sus inicios sin una infraestructura sólida, pero eso no relegó el avance, la formación. La Universidad de Costa Rica y la Sede Regional de Guanacaste dijeron: “sigamos adelante”. Lo que evidencia que el trabajo en equipo en favor del progreso lo hacemos todos y todas, que el actuar en conjunto puede lograr grandes cosas.

Así, la Sede Regional de Guanacaste hoy es una realidad y ha ido ampliando su campo de acción en docencia, en investigación y acción social; ha logrado consolidar con el paso del tiempo la Sede en Liberia y el Recinto en Santa Cruz.

Para inicios de esta década, la Sede Regional de Guanacaste nombró alrededor de 250 docentes, tiene más de 2100 estudiantes matriculados en Liberia, 125 en Santa Cruz y lo que en su momento Carlos Monge Alfaro señaló como: “*El centro universitario regional de Liberia podría empezar con una carrera corta para formar peritos agropecuarios, de quien tan necesitada está una de las provincias de mayor importancia en el desarrollo agrícola y pecuario de Costa Rica*”, hoy es más que superado, con una oferta académica de 16 carreras y una lista taxativa de logros que ya don Wagner citó anteriormente y que no voy a repetir, bastante larga, pero que los invito a que la tomemos en cuenta.

Rescato a este punto la lucha por la accesibilidad material, económica, la disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad; características suprarreferenciadas que no son fáciles de implementar, pero que como agentes de cambio podemos lograr que se encuentren presentes, evidencia de eso estos cincuenta años que hoy celebramos de la Sede Regional de Guanacaste.

Debo decir que aún hay mucho por hacer, muchos rincones de nuestra querida Guanacaste en los que la Universidad de Costa Rica debe decir ¡Presente!; la mejora es continua y las sociedades y necesidades cambiantes, en todo momento se debe buscar el bienestar, pero estos cincuenta años en que le doy las gracias a Guanacaste y que le doy las gracias a la Universidad de Costa Rica por lo que se ha logrado, también nos dicen o nos auguran años de muchos éxitos, de muchos logros de aquí en adelante.

¡Muchas gracias!

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, escucharemos el mensaje del señor rector de la Universidad de Costa Rica el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.

• ***Palabras del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta***

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ: –Un cordial saludo a nuestro director del Consejo Universitario: Germán Vidaurre Fallas, también a los compañeros y compañeras de este Órgano Colegiado. Saludo también a nuestro director de la Sede, Wagner Moreno; a la presidente de la Asociación de Estudiantes, Sionith Mondragón; a las representantes de la Federación y al representante de la Federación de Estudiantes y un cordial saludo para cada integrante de la Asociación de Estudiantes.

Un cordial saludo a los exdirectoras y a la exdirectora de esta Sede, también para la señora diputada de la República: Alejandra Larios, muchas gracias señora diputada por acompañarnos en esta actividad tan importante para nuestra Institución. Saludo al Sr. Luis Castañeda, alcalde de Liberia, a representantes de otras sedes de la Universidad de Costa Rica que están a mi izquierda y también de otras instituciones públicas y privadas que nos acompañan. Personal docente, administrativo, estudiantes, profesores y profesoras jubiladas, ¡qué gusto de conocerlas! Público en general.

Me complace ser partícipe de este acto conmemorativo por el 50.º aniversario de la Sede Regional de Guanacaste. Hoy, con el calor de la pampa, a la luz de este cálido día, he podido presenciar la vida universitaria que se respira en este lugar. La belleza del verdor de los árboles y quienes disfrutan de su sombra, la amabilidad de la gente, el trabajo detrás de lo visible; cada detalle provoca este sentir: así es la Universidad de Costa Rica.

Esa es la bienvenida que nos da la Sede Regional de Guanacaste en su recinto de Liberia. Esto que vemos hoy es la visión de quienes en 1972, tal como se ha expuesto el día de hoy, pensaron que era necesaria una casa de estudios de educación superior en la región Pacífico Norte; así, se convirtió en la tercera Sede Regional de nuestra querida Institución. También, es el punto de partida que tenemos para proyectarnos hacia el crecimiento a futuro.

Hoy celebramos más que la presencia de la Universidad en esta región. Celebramos la presencia de los servicios con los que cuentan las personas estudiantes para su crecimiento integral: los espacios recreativos, las instalaciones deportivas, las residencias y los servicios médicos. Esto les garantiza igualdad de acceso a la educación superior pública con respecto a sus pares en otras zonas del país, ya que la vida estudiantil está dentro y fuera de las aulas, y, reitero, es integral.

Celebramos el impacto que la extensión cultural ha tenido en la vida de niños, niñas, jóvenes y personas adultas, gracias a los diversos programas que desde aquí se gestionan. A eso se suma los proyectos de extensión docente, las iniciativas estudiantiles y el trabajo comunal universitario. Cada una de esas acciones incide de manera positiva en cientos de personas costarricenses de esta provincia, que ven el acceso a la salud mental, la música y los libros como una realidad cercana.

Aunado a ello, destaco el área investigativa y las propuestas que responden a las necesidades de la zona, pues toman en cuenta las particularidades culturales, y principalmente las agrarias. Estos factores son de suma importancia, porque indican el cumplimiento del compromiso de la Sede con colaborar con el proceso de desarrollo social, cultural, económico y científico-tecnológico de nuestro país.

Estos dos ejes se conjugan con el tercero: la docencia. Quiero resaltar que en las Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica la dinámica docente-estudiante es digna de admirar. Existe una cercanía particular y un acompañamiento de las profesoras y los profesores a las generaciones de estudiantes en las distintas carreras. Este factor se ve favorecido por la familiaridad cultural y el espíritu comunitario, y es fundamental en el desempeño académico, pues facilita el aprendizaje y mejora la vida universitaria.

Destaco también la labor docente que realizan las profesionales y los profesionales en educación de educación superior en el Colegio Científico, gracias a un convenio con la Universidad de Costa Rica. Las representaciones en competencias de matemática, por ejemplo, y los intercambios académicos respaldan su excelente trabajo. Los frutos son evidentes.

El fortalecimiento de las áreas sustantivas de la Universidad es un trabajo constante—que implica redoblar esfuerzos cuando se trata de las Sedes, pues, como ya he señalado, el impacto en las comunidades es muy significativo para la vida de las personas. Aunado al reconocimiento que hacemos hoy, rescato también que mantener y mejorar las labores mencionadas, más que una responsabilidad, es un compromiso conjunto.

Esta ocasión que nos reúne es una oportunidad para recalcar que la Universidad de Costa Rica es una sola, extendida a lo largo del país; si la visualizamos geográficamente de noroeste a sureste, la Universidad de Costa Rica comienza aquí: en la Sede Regional de Guanacaste, en Liberia. Este es solo un ejemplo para evidenciar que, si miramos desde otro ángulo y añadimos voluntad, podemos romper la relación centro-periferia. Ese es uno de los compromisos de esta Administración, y lo reiteramos en ocasión de este significativo aniversario de esta Sede.

Además, a esa voluntad y a ese querer hay que añadirles acciones concretas. Para fortalecer la presencia que ya tiene la Universidad de Costa Rica, tanto en Liberia como en Santa Cruz, se requiere un crecimiento equitativo y proporcional de la Sede. Ese crecimiento desde adentro no solo potencia las capacidades de las personas que aquí se desenvuelven, sino que las potencia hacia las comunidades.

Destaco aquí la importancia de las políticas de regionalización, que desde sus ejes nos conducen al accionar. En primer lugar, a identificar las debilidades o ausencia institucional en las distintas zonas, a revisar la validez de la normativa en materia de regionalización y a valorar la concordancia entre los planes de las sedes y el plan estratégico institucional. Para ello, es importante la creación de la Comisión Intervicerrectorías de Regionalización, que permitirá atender de manera integrada las distintas sedes y recintos.

Con esa visión de integrar y trabajar con conjunto las necesidades regionales, se propone la creación de una mesa de trabajo sobre el eje de pesca y desarrollo costero-marítimo, con la participación de las Sedes que tienen presencia en las costas (la Sede Regional del Sur, la Sede Regional del Caribe y la que hoy nos recibe), así como el Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (Cimar) y el Observatorio de Desarrollo, con el fin de generar un mayor impacto en el progreso costero marítimo del país y, por supuesto, la Sede Regional del Pacífico.

Sabemos que las acciones que se han desarrollado han dado fruto, pero aún tenemos retos por mejorar, la coordinación con otras universidades estatales públicas para maximizar los recursos existentes y establecer nuevas estrategias. Además de este diálogo, también enfatizo en la cercanía con los municipios, las instituciones públicas, asociaciones de desarrollo y grupos organizados de la sociedad civil con los que ya existen vínculos y con los que se podrían generar nuevas relaciones de articulación y alianzas estratégicas.

Hoy celebramos cada logro, y vemos con esperanza el futuro prometedor de las personas que integran y enriquecen esta Sede. Reconozco el gran valor que le suma a la Universidad de Costa Rica, con su diversidad cultural y natural, con su talento humano. Así que les extiendo mi sincera felicitación y agradecimiento por sus aportes y entrega a la comunidad universitaria.

Debo decirles que me acompaña el Consejo de Rectoría, así que un cordial saludo a las vicerrectoras y al señor vicerrector, así como a los asesores de la Rectoría, que con gusto les acompañamos en esta importante celebración.

Muchísimas gracias, muchísimas felicidades y más éxitos. Cuentan con todo el apoyo de la Rectoría.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Invito a los señores de la mesa principal y la señorita presidenta de la Asociación de Estudiantes que nos acompañen en las sillas reservadas para ustedes, justamente para observar una presentación artística.

A continuación, tendremos el honor de presenciar un acto cultural a cargo de la Etapa Básica de Música de la Sede Regional de Guanacaste y la Compañía de Danza Huanacastle, ellos se unen para traernos un maravilloso espectáculo con motivo de esta celebración; además, Danza Guanacastle conmemora en este 2022 20 años de existencia, así que hay muchos motivos más para celebrar.

Primeramente, escucharemos al ensamble de marimbas y percusión de la Etapa Básica de Santa Cruz, quienes interpretarán “Santa Clara”, del autor Jesús Bonilla Chavarría, y “Danzón de Pianguita” de Ulpiano Duarte Arrieta. Luego, la Etapa Básica de Música de la Sede de Guanacaste y la Compañía de Danza Huanacastle presentarán “Fiestas con la marimba”, un popurrí guanacasteco con el arreglo musical del maestro el Dr. Razziel Acevedo Álvarez y escucharemos “El 14 de enero”, de Freddy Navarro Gutiérrez; “Luna liberiana”, de Jesús Bonilla Chavarría, y “Pájaro carpintero”, de Germán Arredondo Guevara.

Le cedo la palabra al Dr. Razziel Acevedo.

- **Acto Cultural**

DR. RAZZIEL ACEVEDO ÁLVAREZ: – Gracias, buenas tardes. Para la Sede Regional de Guanacaste es un placer presentar un proyecto de acción social que se convirtió en investigación y docencia: la Etapa Básica de Música. Más de 16 000 estudiantes han pasado en estos 42 años por sus aulas, donde han tenido la oportunidad de trabajar con la cultura tradicional en un proyecto de investigación sobre marimba.

Hoy presentamos no solo el fruto de la escritura, los discos, los artículos académicos porque si hablamos de marimba hay que oírla, por eso nuestro proyecto de investigación que tiene 20 años recopila, escribe y difunde el patrimonio cultural.

En este quehacer se han visitado diferentes teatros alrededor de toda América y Europa llevando la cultura tradicional de esta provincia, que ejecuta con alegría la marimba. Por ello, les dejamos un espectáculo en dos partes: primero, “Santa Clara” y el “Danzón de Pianguita”, que es música muy alegre, y luego una obra para orquesta sinfónica y ensamble de marimbas que se estrenó el año pasado, pero por pandemia solo pudimos hacer el video; invitamos a ver ese video de orquesta sinfónica y ensamble de marimbas con la música que hemos recopilado a través de 20 años de trabajo en investigación y 43 años en acción social y docencia.

Sin más, el Ensamble de marimbas de la Sede Regional de Guanacaste y les pido un caluroso aplauso.

- *Ensamble de marimbas*

- *Grupo Danza Huanacaxtle (Bailes folclóricos)*

Talento con sello UCR.

\*\*\*\**Aplausos*\*\*\*\*

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Invito a los señores de la mesa principal y a la señorita presidenta de la Asociación de Estudiantes que nos acompañen. A todos y todas les solicito ponerse en pie, pues como miembros de nuestra benemérita Universidad de Costa Rica vamos a entonar nuestra marcha universitaria.

- **Marcha universitaria**

MAESTRA DE CEREMONIAS: –A continuación, el señor director del Consejo Universitario procederá a clausurar esta sesión solemne.

- **Clausura de la sesión.**

EL DR. GERMÁN VIDAURRE: –De parte del Consejo Universitario muchas gracias por habernos recibido. A las once horas y cuarenta minutos, se levanta la sesión.

A las once horas y cuarenta minutos, se levanta la sesión.

***Dr. Germán Vidaurre Fallas***  
***Director***  
***Consejo Universitario***

**NOTAS:**

1. *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*
2. *El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>*

